

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

VISTO:

El expte. 23739/2015, por el cual consejeros estudiantiles del grupo NACE solicitan autorización para el dictado de una actividad extracurricular, bajo la dirección de la Dra. Silvia Mercado y el Od. Ricardo Caciva; y

CONSIDERANDO:

Que se dictará en forma gratuita con el objetivo de ofrecer permanente actualización y preparación a los alumnos;

Que la actividad propuesta tiene como objetivo reconocer síntomas y signos en distintos casos clínicos de emergencias médicas en odontología;

Por ello,

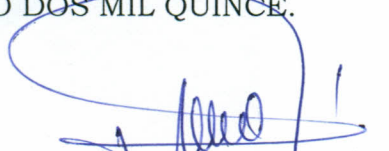
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado, como actividad extracurricular, **“Aplicación de la Semiología en la práctica diaria, urgencia y emergencias”**, dirigido por la Dra. Silvia Mercado y el Od. Ricardo Caciva, cuyo plan académico y condiciones obran en el expte. 23739/2015.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTH
DESANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 153
/et